

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 08 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **034** Fecha: 05/05/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 008 <b>2014 00559</b>	Ejecutivo Singular	WILLIAN RAMON - URIBE PEÑARANDA	LUIS JESUS - ESPINEL NAVAS	Auto Interlocutorio SE DECRETA MEDIDA	04/05/2021	01
54001 40 22 008 <b>2015 00066</b>	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	MARLENY - PEDROZA QUINTERO	Auto Pone en Conocimiento Agréguese al expediente el oficio allegado por el BANCO PICHINCHA y el BANCO FALABELLA y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.	04/05/2021	
54001 40 22 008 <b>2015 00392</b>	Ejecutivo Singular	MIGUEL AUGUSTO - GUIZA CASTELLANOS	JAVIER BETANCOURT CHINOME	Auto Interlocutorio SE ORDENA REQUERIR AL PAGADOR	04/05/2021	01
54001 40 22 008 <b>2016 00609</b>	Ejecutivo Singular	FOMANORT CUCUTA	WILSON CAPACHO ROZO	Auto Interlocutorio SE DECRETA EMBARGO	04/05/2021	01
54001 40 22 008 <b>2016 00848</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	JOSE LUIS - TORRES MUÑOZ	Auto Interlocutorio se reconoce personería al abogado JAIME ANDRES MANRIQUE SERRANO, como apoderado de BANCOLOMBIA. Se ordena remitirle expediente escaneado al abogado JAIME ANDRES MANRIQUE SERRANO. Se ordena correr traslado por el término de 3 días del avaluo comercial allegado por la parte actora.	04/05/2021	
54001 41 89 001 <b>2016 01300</b>	Ejecutivo Singular	MARIA MERCEDES - ARENAS	NERY DEL CARMEN CRIADO DE CARRILLO	Auto Interlocutorio SE ORDENA OFICIAR JUZGADO	04/05/2021	01
54001 41 89 001 <b>2016 01301</b>	Ejecutivo Singular	JOSÉ IGNACIO HERNÁNDEZ NOVA	LUIS CARLOS MORENO OTALVARO	Auto Interlocutorio SE REQUIERE AL PAGADOR	04/05/2021	01
54001 40 22 008 <b>2017 00972</b>	Ejecutivo Singular	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	AMADO CARRILLO DURAN	Auto Pone en Conocimiento Agréguese al expediente el memorial allegado por la apoderada de la parte actora, donde adjunta el oficio de embargo radicado ante las entidades bancarias. Así mismo, agréguese los oficios allegados por el BANCO POPULAR, CITIBANK, el BANCO COLPATRIA, el BANCO GNB SUDAMERIS y el BANCO CAJA SOCIAL y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2018 00215</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERCAM	ALCY MARIA TAPIA	Auto Interlocutorio SE DECRETA EMBARGO	04/05/2021	01
54001 40 03 008 <b>2018 00496</b>	Verbal	JOSE ENRIQUE - PARADA NIÑO	MARLENY CONTRERAS SUAREZ	Auto Interlocutorio AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO Y REQUERIR A LA PARTE DEMANDANDA	04/05/2021	01
54001 40 03 008 <b>2018 00725</b>	Ejecutivo Singular	JOHANNA ELIZABETH RICO CRUZ	RAUL FRANCISCO QUIÑONEZ GORDON	Auto Interlocutorio NO SE ACcede A REQUERIR AL PAGADOR	04/05/2021	01
54001 40 03 008 <b>2018 01094</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BOGOTA	ana celia guarin buitrago	Auto Interlocutorio SE DECRETA EMBARGO	04/05/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 2018 01098	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	EDGAR RANGEL	Auto Interlocutorio NO SE ACCEDE A DECRETAR MEDIDA YA DECRETADA SE ORDENA NOTIFICAR	04/05/2021	01
54001 40 03 008 2019 00195	Ejecutivo Singular	ANDREA PAOLA OSORIO	JESUS ARLEY VALERO RAMIREZ	Auto Interlocutorio SE DECRETA MEDIDA	04/05/2021	01
54001 40 03 008 2019 00268	Ejecutivo Singular	DIANA JOSEFA OROZCO FERNANDEZ	YEFERSON ANDRES BELTRAN URREGO	Auto Interlocutorio SE DECRETA EMBARGO	04/05/2021	01
54001 40 03 008 2019 00471	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	FREDIS ANTONIO MENESES QUINTERO	Auto Interlocutorio SE DECRETA EMBARGO	04/05/2021	01
54001 40 03 008 2019 00577	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ROSAS VILLAMIZAR	JORGE ENRIQUE - ACEVEDO PEÑALOSA	Auto Interlocutorio SE CORRIGE MEDIDA	04/05/2021	01
54001 40 03 008 2019 00632	Ejecutivo Singular	CESAR OCTAVIO TADEO RINCON MEDRANO	FREDDY ORLANDO INFANTE COLMENARES	Auto Pone en Conocimiento Agréguese al presente los oficios allegados por la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA, el JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CÚCUTA y el JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CÚCUTA y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.	04/05/2021	
54001 40 03 008 2019 00742	Ejecutivo Singular	CRISTIAN ANDRES RIOS ACUÑA	CRISTIAN PRADA LEAL	Auto Pone en Conocimiento Agréguese al expediente la NOTA DEVOLUTIVA allegada por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA, y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.	04/05/2021	
54001 40 03 008 2019 01076	Ejecutivo Singular	EDGAR ALEJANDRO - FANDIÑO OCAMPO	YASMIN AURORA ARODRIGUEZ ORTIZ	Auto Interlocutorio NO SE ACCEDE AL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS	04/05/2021	01
54001 40 03 008 2020 00105	Verbal	GILMA YOLANDA CHAPARRO GUTIERREZ	IVONNE YANET ORTIZ ORTIZ	Auto Pone en Conocimiento Agréguese al expediente el oficio allegado por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CÚCUTA y la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO de la ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CÚCUTA, y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.	04/05/2021	
54001 40 03 008 2020 00119	Ejecutivo Singular	FELIX ARTURO - BORBON	CRISTIAN ALBERTO - CARREÑO SANCHEZ	Auto Pone en Conocimiento Agréguese al expediente los oficios allegados por el BANCO PICHINCHA, JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA, el BANCO CAJA SOCIAL, BANCAMÍA y el BANCO GNB SUDAMERIS, y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.	04/05/2021	
54001 40 03 008 2020 00128	Ejecutivo Singular	RICARDO STIVEN ROMERO TORRES	LUDENITH - MADARIAGA SUAREZ	Auto Interlocutorio SE ORDENA OFICIAR ENTIDADES PARA DIRECCION DE NOTIFICACION DDO	04/05/2021	01
54001 40 03 008 2020 00173	Verbal	DARWIN ANDREY - QUINTANA SOTO	SMILER - ROPERO CONTRERAS	Auto Interlocutorio SE ORDENA REQUERIR AL PAGADOR	04/05/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 <b>2020 00180</b>	Verbal	RUTH JACKELINE - SANCHEZ FLECHAS	JAIME ANAVITARTE MANRIQUE	Auto Pone en Conocimiento Agréguese al expediente los oficios allegados por el ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC y la SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2020 00651</b>	Ejecutivo Singular	IFINORTE	COOGUASIMALES	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2021 00041</b>	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN SA	MARTHA LILIANA CACIQUE ANDRADE	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2021 00102</b>	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS-MARCIALES LASPRILLA	IRMA MILENA- RINCON UZCATEGUI	Auto Interlocutorio SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2021 00109</b>	Ejecutivo Singular	GUILLERMINA-CASADIEGO DE BENAVIDES	HENRY ALEXANDER - ARAQUE SANCHEZ	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2021 00118</b>	Ejecutivo Singular	MOTO REPUESTO WHEINER SAS	CARLOS JAVIER NARTINEZ MENDOZA	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2021 00138</b>	Abreviado	YADIR YAMAL MUTAFÁ BAYONA	LUZ MARINA - GODOY FLOREZ	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2021 00141</b>	Ordinario	OLGA MARIA ARENAS	CARMEN CECILIA - PEROZO	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma	04/05/2021	
54001 40 03 008 <b>2021 00162</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN CARLOS-BASTOS GARCIA	LUZ ALBA - CASTILLA TORRES	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por no subsanar en debida forma.	04/05/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

YOLIMA PARADA DIAZ  
SECRETARIA